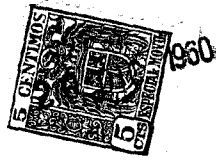


1284



84798

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DOÑA ELISA PLAJA VILARDELL, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA
RESIDENTE EN BARCELONA, Industria 469
sobre.
UN APARATO CORTADOR MECANICO.



La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho de fabricación y explotación en exclusiva para España, de un aparato cortador mecánico.

5.- El aparato propuesto está destinado a la industria de la destriparción pecuaria y consistente en una sierra discoidal, accionada por motor eléctrico, manuable y desplazable mediante suspensión auxiliar, para su utilización preferentemente en los grandes mataderos industriales.

10.- Mecánicamente considerado, el aparato se basa en el acoplamiento de la prolongación del eje motor a otro eje canalizado que alcanza el desplazamiento necesario para finalizar en una articulación de piñones coronarios en ángulo recto, accionadores del arrastre de una cuchilla discoidal que descubre un gran sector para su trabajo útil, protegiéndose en el resto de su circunferencia.

15.- Por lo tanto su característica esencial radica en el acoplamiento monobloque de su núcleo motriz con el cuerpo cilíndrico de su transmisión hasta el útil de trabajo descubierto. comprendiendo los medios de guía, mando y sustentación.

20.- En un gráfico que se adjunta, aparece reproducido un caso de realización práctica del aparato, mostrado a título de ejemplo, en el que apoyar las referencias de la descripción consiguiente.

25.- En su Fig. 1ª., se representa el dispositivo seccionado diametralmente.

En la Fig. 2ª., se dibuja una sección transversal del mismo.

Y en la Fig. 3ª., se dibuja en su aspecto exterior, en alzado lateral.

30.- Según lo diseñado, el motor generador del movimiento rotativo (4) prolonga su eje, al que conduce, convenientemente guiado entre rodamientos y cojinetes adecuados, hasta el in-



84773

- 5.- terior del cuerpo cilíndrico (5) en el que realiza la conexión (6) de bayoneta con el verdadero eje (7) de la máquina, que se prolonga con arreglo a la proporción necesaria saliendo el exterior encauzado por el manguito cónico (8). El extremo del mismo finaliza introducido en el interior de una caja de lubricación y aislamiento (9) en la que su propio piñón coronario (10) engrana en ángulo de 90 grados con otro piñón análogo (11) solidarizado al eje de giro de una cuchilla circular (12) con borde de sierra.
- 10.- Debido a la humedad y suciedades inherentes al trabajo que realiza, las partes descubiertas del aparato, como son el el fragmento de eje exterior y la cuchilla, deben ser recubiertos y aislados mediante un manguito cobertor (13) el primero y una semitapadera en forma de media luna (14) la segunda. Este último elemento sirve incluso para establecer(en determinados casos) un tope de penetración de la sierra, en la labor de desprendimiento de huesos.
- 15.- En la Fig. 2ª., en que se secciona al aparato, por el nivel AB de la Figura anterior, se aprecia la existencia de dos elementos auxiliares para su trabajo. El saliente (15) procedente del borde anterior del cilindro, y el asidero de orientación (16). El primero según se comprueba en la Fig. 3ª presenta una determinada inclinación oblicua, toda vez que está destinada a enlazar, en su agujero central, un cable del que se suspende el aparato, en evitación de que todo su peso gravite sobre el propio usuario facilitando así su maniobra.
- 20.-
- 25.- El motor de la máquina se halla recubierto por un caparazón (18) del que se hace solidario un mango horquillado (17) amplio y apto para imprimir a todo el aparato la angularidad necesaria durante la maniobra. En su zona de asidero se instala un interruptor (19) para la puesta en marcha
- 30.-



8-798

5.- del motor, cuyos cables son conducidos por el interior (20) del indicado mango, La localización de dicho interruptor en la zona angular, facilita en gran manera no solo el arranque del motor, sino su paso con intermitencias alternas durante la realización de su trabajo.

Descrito el ejemplo anterior como muestra de su realización en prototipo, se comprende la subsistencia inalterable de su base esencial, cualquiera que fuere la resolución definitiva en cuanto a forma y detalles de acabado.

10.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

15.-

1ª.- Un aparato cortador mecánico, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por una cuchilla circular con borde de sierra dentada, cuyo eje de giro posee un piñón dentado para engranar en ángulo recto con otra corona dentada análoga, que se constituye en terminal de un eje canalizado, el cual, por acoplamiento de bayoneta, es prolongación rectilínea del eje del motor de accionamiento generador eléctricamente e instalado en el interior de una carcasa envolvente.

20.-

25.-

2ª.- Un aparato, según la reivindicación anterior caracterizado porque la cubierta envolvente que se cita, presenta en su cabeza terminal, un asidero de aguante en que se sitúa el mando de puesta en marcha para el motor; en el borde inferior del mismo terminal, otro asidero transversal para la guía manual y orientación del aparato; y en otro punto del mismo nivel transversal otro soporte para la suspensión y sustentación del peso del aparato.

30.-

3ª.- Un aparato, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la cuchilla del mismo se halla recubierta en su mitad posterior por una carena protectora que es al propio tiempo tope de penetración máxima.



2
6-798

4ª.- UN APARATO CORTADOR MECANICO.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 20 de diciembre de 1960

84798 20



Fig.1

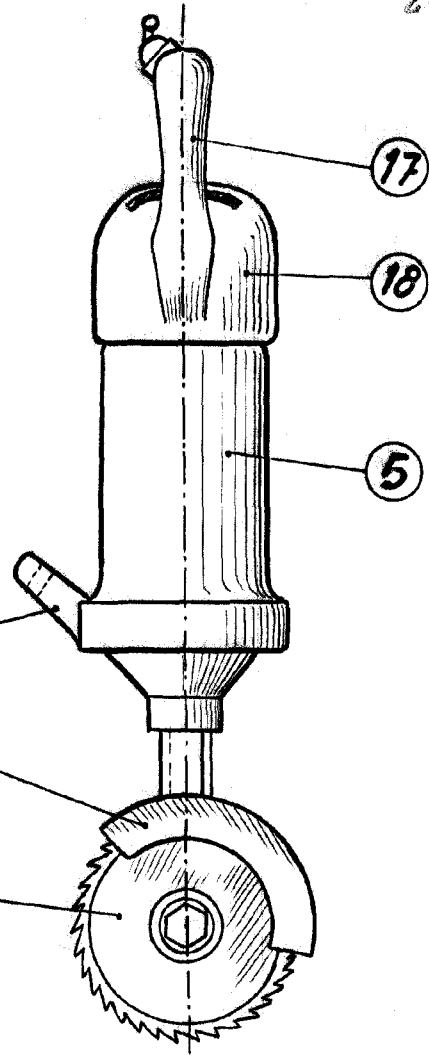
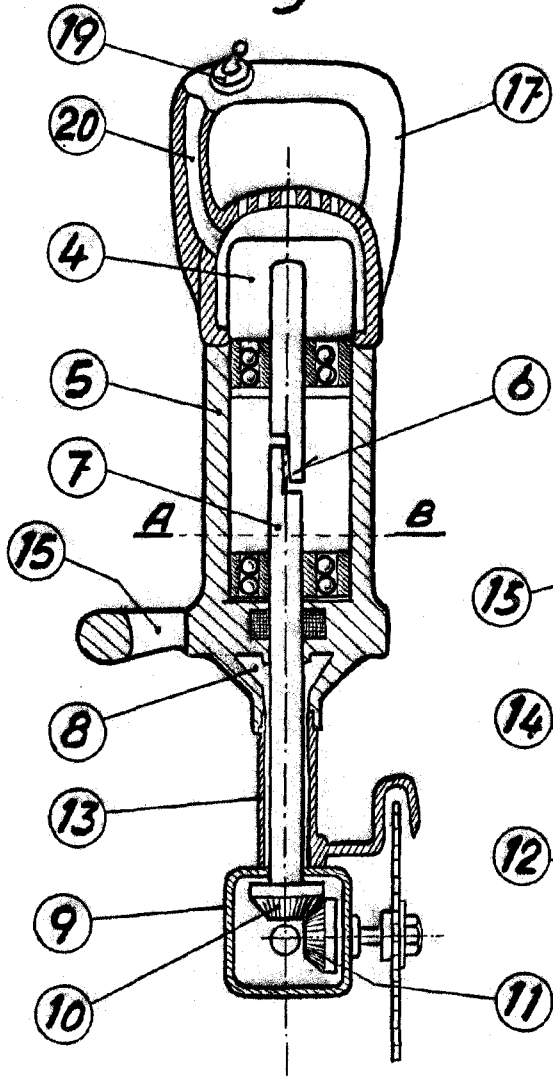


Fig.3

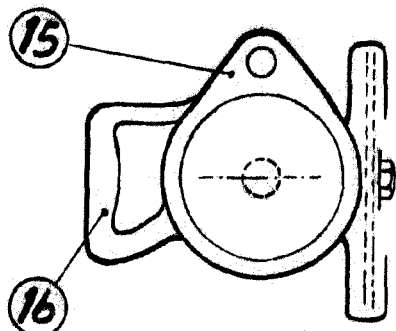


Fig.2

Escala variable

20 DIC 1960

